

CONDICIONES GENERALES 2011

Los soportes informativos de United Languages contienen información sobre los tipos de programas, destinos, duración y calendario, características de los alojamientos, precios y, en general, la información necesaria sobre los programas ofrecidos por United Languages. Las condiciones generales y particulares de venta constituyen, con la página web, el conjunto de información preliminar sobre los programas de estudio de idiomas en el extranjero, y forman parte integral del contrato.

abonado el primer pago. En el caso de que no se confirmara la plaza en el programa solicitado, United Languages ofrecerá un programa alternativo de similares características o la devolución de la cantidad abonada como pago a cuenta. United Languages no se hace responsable de cualquier gasto o trastorno causado por la adquisición de un billete de viaje por el participante antes de recibir la confirmación de su plaza en el programa contratado.

1.- Datos generales de la empresa.

United Languages Consulting, S.L., Princesa 22 - 28008 Madrid.
C.I.F.: B-82118514.

2.- Regulación jurídica aplicable al contrato y aceptación de las Condiciones Generales.

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y el Código Civil. Las presentes Condiciones Generales serán de aplicación a todos los programas contenidos en los soportes informativos de United Languages y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato, y las que se pudiesen establecer para cada programa.

3.- Inscripción, precios, y forma de pago.

3.1.-Para inscribirse en uno de los programas de United Languages, el cliente debe cumplimentar y enviar el formulario de reserva online. Las reservas son personales e intransferibles. Los precios son por persona. A los precios de todos los programas deben añadirse 90,00 € en concepto de gastos de inscripción.

3.2.-Para formalizar la reserva debe abonar una cantidad en concepto de pago a cuenta, que será deducida posteriormente del precio total del programa. Esta cantidad está establecida en:

200,00 € para los programas de Becas MEC.

500,00 € para el resto de programas.

Se considerará como fecha de formalización del contrato la del pago de esta cantidad. En caso de contratarse el seguro de cancelación, su importe deberá abonarse en este mismo acto, añadiéndose a la cantidad a abonar como reserva. En el caso de los programas de Becas contratados por el cliente antes de que le haya sido confirmada la concesión de la ayuda, el seguro de cancelación deberá abonarse tan pronto le sea confirmada.

Respecto a las preferencias indicadas por el cliente en el apartado "Observaciones" del formulario de reserva, éstas serán tenidas en cuenta pero en ningún caso pueden ser garantizadas.

FORMAS DE PAGO:

- **Tarjeta de crédito** (sólo para el primer pago).
- **Transferencia bancaria** a favor de United Languages Consulting, S.L.

BBVA: 0182-1252-30-0101501813
Santander: 0049-0356-56-2010609026
La Caixa: 2100-6061-52-0200025337

Debe enviar una copia del justificante de transferencia por correo electrónico a pagos@united-languages.com, o por fax al 91 447 6513.

3.3.-El programa no se considerará confirmado hasta la definitiva ratificación por parte de United Languages, con independencia de haberse realizado la inscripción y



BECAS MEC (devolución de la reserva de 200,00 €):

Para facilitar la gestión de las reservas, United Languages permite reservar plaza en sus programas antes de que el MEC adjudique las ayudas. Una vez las adjudique, se procederá del siguiente modo:

Si el MEC no le concede la ayuda en la primera resolución y su solicitud figura como "denegada" le será reembolsada la cantidad abonada a cuenta. Para ello deberá cancelar por escrito el programa contratado y reenviar a United Languages (denegadas@becasinglesmec.com) la notificación del Ministerio en la que se le comunica la denegación de la ayuda, en un plazo máximo de diez días naturales contados desde el día siguiente a la fecha que figura en dicha notificación. De no hacerlo en este plazo se aplicarán las condiciones de cancelación (ver punto 5).

Si tras la primera resolución del MEC su solicitud figura como suplente/en espera, United Languages podrá disponer de la plaza para otro cliente al que le haya sido concedida la ayuda en la primera resolución.

Si el MEC le concede la ayuda en la primera resolución, deberá reenviar a United Languages (concedidas@becasinglesmec.com) la notificación del Ministerio en la que se le comunica la concesión de la ayuda, en un plazo máximo de diez días naturales contados desde el día siguiente a la fecha que figura en dicho comunicado. Si optara por cancelar el programa, serán de aplicación las condiciones de cancelación.

Si el MEC le concede la ayuda en resolución posterior y United Languages hubiera dispuesto de su plaza, deberá iniciar de nuevo el proceso de reserva.

Cuando la no concesión de la ayuda se produzca como consecuencia de que el participante haya presentado la solicitud al Ministerio con algún defecto de forma, fuera de plazo, o directamente no la haya presentado, serán de aplicación las condiciones de cancelación. Éstas también serán de aplicación si, habiéndole sido concedida la ayuda, ésta no fuera consolidada por el participante en el plazo establecido por el Ministerio.

3.4.- Los cambios solicitados por el cliente una vez confirmada su plaza (cambio de fechas, tipo de alojamiento, etc.) deberán solicitarse por escrito, están sujetos a disponibilidad y suponen un coste para el participante de 60 Euros cada uno. Si el cambio se solicita con menos de un mes de antelación a la fecha de comienzo prevista, podrán repercutirse también al cliente los posibles gastos de cancelación en los que se incurra con el proveedor extranjero, según se estima en el punto 5 de estas Condiciones Generales. Si no fuera posible el cambio y el participante optara por cancelar el programa, serán de aplicación las condiciones de cancelación. Un cambio de escuela es considerado una anulación.

3.5.- El pago del importe total pendiente deberá hacerse al menos 20 días antes de la fecha de comienzo del programa, contra la entrega de la documentación, aplicándose en su caso cualquier variación derivada de la fluctuación del cambio de divisa. El impago antes de la fecha de salida podrá originar la expulsión del programa o la no prestación del servicio. Si el participante es menor de edad podrá ser expulsado y repatriado. En tal caso, deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España, al margen de cualquier otra responsabilidad de su incumbencia.

4.- Revisión de precios.

Los precios de los programas están sujetos a posibles variaciones, tanto al alza como a la baja, como consecuencia de la fluctuación de las divisas. Fuera de la zona Euro, los precios han sido calculados con las siguientes cotizaciones vigentes a 02/02/2011:

1 GBP = 1,17 €

1 CAD = 0,73 €

1 USD = 0,72 €

1 AUD = 0,73 €

1 NZD = 0,57 €

Se aplicará el tipo de cambio oficial vigente en la fecha de facturación final al cliente. Una vez emitida la factura y, aunque se produjeran nuevas variaciones en el tipo de cambio, no se revisará en ningún caso el precio del programa por este concepto.

5.- Cancelación, no presentación y/o abandono del programa por parte del consumidor.

En el caso de que el cliente decidiera cancelar el programa contratado, deberá notificarlo por escrito a United Languages. Se tomará como fecha de cancelación la de recepción de la notificación en United Languages. El cliente tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado, debiendo abonar no obstante los costes que la cancelación supone para United Languages, estimados en las siguientes cantidades:

- Un 5% del precio del programa, si la cancelación se produce con más de 44 días y menos de 61 días de antelación a la fecha de comienzo del viaje.
- Un 10% del precio del programa, si la cancelación se produce entre los días 44 y 30 anteriores a la fecha de comienzo del viaje.
- Un 15% del precio del programa si la cancelación se produce entre los días 29 y 10 anteriores a la fecha de comienzo del viaje.
- Un 30% del precio del programa si la cancelación se produce entre los días 9 y 4 anteriores a la fecha de comienzo del viaje.
- Un 50% del precio del programa si la cancelación se produce dentro de los 3 días anteriores a la fecha de comienzo del viaje.
- Un 100% del precio del programa en caso de no presentación en la fecha prevista de incorporación, o abandono por voluntad propia una vez iniciado el programa.

En el caso de que el cliente retrase la fecha de comienzo de su programa con menos de 61 días de antelación a la misma y posteriormente cancelara el programa, se tomará como fecha de referencia para el cálculo de los gastos de cancelación la fecha de comienzo prevista inicialmente.

Los gastos de gestión (90,00 €) deben ser abonados a United Languages en todo caso y, del mismo modo, no serán objeto de devolución en ningún supuesto, salvo en lo dispuesto en el punto 3.3. Sin perjuicio del momento en que se produzca la cancelación, el cliente deberá asumir, siempre y en todo caso, el importe del billete de avión cuando éste haya sido emitido y no sea posible el reembolso del mismo, con independencia de que el cliente ejercite cuantas acciones le incumbiese frente a la compañía emisora.

United Languages recomienda la contratación del seguro de cancelación "Anulación Plus" de la compañía Intermundial Seguros, C.I.F.: B-81577231. Para ello, deberá indicarlo en el formulario de inscripción y abonarlo al contratar el curso. Este seguro no cubre los gastos de gestión (90,00 €).

6.- Usos y costumbres de los países en que se desarrollan los programas, y normas de obligado cumplimiento durante el desarrollo del mismo.

El participante debe adaptarse al modo de vida y costumbres del país en que se desarrolla el programa contratado. Las normas de conducta en los países de destino, los usos y costumbres, las comidas, horarios, las distancias, y, en general, el estilo de vida de los países en los que se desarrollan los diversos programas, suelen ser muy diferentes al modo de vida y costumbres habituales en España. En este sentido, el participante debe adaptarse a las mismas y se compromete a respetar las leyes del país de destino en el que se desarrolle el

programa, así como las normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc., que operan como proveedores de los programas educativos de idiomas. En particular, el participante se compromete a respetar las normas relativas a los horarios, obligación de asistencia a clase, normas de conducta, respeto a los profesores y personal de las Organizaciones extranjeras responsables de la ejecución de los programas, convivencia con compañeros y familias, prohibiciones de consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, respetar y hacer buen uso de las instalaciones, etc. Se prohíbe a los participantes menores de edad mantener relaciones sexuales durante el transcurso del programa.

En caso de incumplimiento por parte del participante de las leyes del país de destino en el que se desarrolla el programa, faltas de disciplina, reiterado mal comportamiento, o incumplimiento de las normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc., podrá ser expulsado del programa. En tal caso, deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España, al margen de cualquier otra responsabilidad de su incumbencia.

7.- Vuelos y traslados de aeropuerto

7.1.-Salvo en los casos en los que se indica expresamente (Programas Todo Incluido para Jóvenes), los precios indicados no incluyen billete de avión. United Languages recomienda que el participante gestione directamente el billete de avión, bien a través de una agencia de viajes o con alguna de las compañías tradicionales o de bajo coste que únicamente venden directamente al cliente final a través de Internet. Será responsabilidad del consumidor, padre, o tutor legal, confirmar con la compañía aérea o agencia de viajes, las condiciones en las que los menores pueden viajar con dicha compañía. United Languages no se hace responsable de cualquier incidencia producida como consecuencia de las condiciones de viaje para menores impuestas por las compañías aéreas.

A petición del cliente, United Languages puede tramitar el billete de avión, para lo cual utiliza los servicios de agencias de viaje con CICMA autorizado, actúa como intermediario, y no se hace responsable de los retrasos, pérdidas de vuelo, extravío de equipajes, y alteraciones debidas a sobrecarga de reservas. Asimismo no se hace responsable de circunstancias o gastos anómalos derivados de huelga, guerra, condiciones atmosféricas, cuarentena, restricciones normativas gubernamentales, o aquellos derivados de acciones u omisiones de aerolíneas, compañías navieras, ferrocarriles, autobuses, transporte en general u otros servicios suministrados por sociedades, particulares o cualquiera relacionado con los antedichos.

7.2.-Salvo que se especifique lo contrario, los traslados de aeropuerto no están incluidos en el precio y se ofrecen como opción.

7.3.-En la mayoría de los programas para niños y jóvenes los traslados de aeropuerto están incluidos en el precio y el participante es recibido en la sala de llegadas del aeropuerto por el personal de la Organización responsable de la ejecución del programa en destino. Al regreso, el participante es igualmente acompañado al aeropuerto. Salvo en los programas para Jóvenes Todo Incluido, United Languages no organiza salidas en grupo con monitor, por lo que el participante está bajo la supervisión del personal de la Organización extranjera responsable de la ejecución del programa desde su llegada al aeropuerto de destino hasta que es acompañado al aeropuerto para su regreso a España.

7.4.-Cuando los traslados de aeropuerto no estén incluidos en el precio del programa y el participante sea menor de edad, será obligatoria su contratación tanto a la llegada como al regreso.

United Languages sólo gestionará el traslado de aeropuerto si está incluido en el precio o cuando así lo haya indicado el cliente en el formulario de reserva. En todo caso, tanto si ha solicitado el traslado como si no, deberá informar por escrito a United Languages de los datos completos de su vuelo de ida y vuelta (fecha y hora de llegada, aeropuerto de destino,

aeropuerto de origen, compañía y número de vuelo) al menos 10 días antes de la fecha de salida. Si el alojamiento contratado es en familia, deberá además informar a ésta. Si el participante es mayor de edad y quiere contratar el traslado de regreso, deberá solicitarlo directamente en la escuela extranjera, salvo que esté incluido en el precio del programa.

8.- Cursos, alojamientos y actividades

8.1.-En la mayoría de los programas, el primer día de clase se dedica a realizar la prueba de nivel, formación de grupos, y orientación general. El participante deberá respetar como no lectivos las jornadas y días festivos, locales o nacionales, que puedan afectar al calendario del programa.

8.2.-En determinados programas, el horario de las clases podrá ser determinado por la escuela en función del nivel del participante o de otros factores. En épocas de mayor afluencia de estudiantes, las escuelas podrán utilizar instalaciones adicionales a las de su sede principal, en la misma zona donde se encuentre ésta o en zonas próximas.

8.3.-No todo el material del curso se encuentra sistemáticamente incluido en el precio del programa. En algunos casos se adquiere directamente en la escuela, de acuerdo con la evolución del nivel lingüístico (depende de la duración de la estancia) y el tipo de curso a realizar. En estos casos, a título orientativo, el precio del material del curso puede variar entre 20 y 80 €. En otros casos, el libro de texto y/o material didáctico (fotocopias) está incluido en el precio del curso, o bien se entrega en depósito, por lo que deberá devolverse en buen estado a la finalización del curso.

8.4.-En aquellos programas en los que se requiera un cierto nivel del idioma y/o destreza en un deporte o actividad, el participante o su representante legal asume la responsabilidad de la consecución del nivel mínimo requerido, así como las eventuales consecuencias que pudieran derivarse del incumplimiento de este requisito. Los módulos opcionales que se indican en la descripción de algunos cursos, se ofrecen en función de la demanda, pueden sufrir modificaciones en su formato y pueden requerir de un cierto nivel del idioma.

La mayoría de los cursos se ofrecen desde nivel elemental hasta avanzado. Si el participante considera que su nivel es principiante/nulo o muy avanzado, deberá indicarlo así en el formulario de reserva y solicitar la realización de una prueba de nivel previa. United Languages confirmará entonces con la escuela extranjera la disponibilidad o no de grupo en su nivel para las fechas solicitadas. En todo caso, si una vez en destino el participante no pudiera ser incluido en un grupo de su nivel, la escuela podrá ofrecer al alumno la alternativa de recibir clases individuales en la proporción que corresponda en base al precio/hora establecido.

8.5.-Salvo que se indique lo contrario, el alojamiento comienza a partir del domingo anterior al comienzo del curso y termina el sábado siguiente a la finalización del mismo. Antes de comprar el billete de avión, el participante debe confirmar las fechas en las que debe entrar y salir de su alojamiento. No obstante, es posible llegar o regresar en otras fechas, siempre que el participante lo comunique por escrito y haya disponibilidad de alojamiento, abonando las noches extra al precio estipulado. United Languages no garantiza la disponibilidad de alojamiento el día de llegada, si ésta se produce después de las 22.00 horas (residencias, apartamentos) o de las 23.00 horas (familia). Por regla general el alojamiento deberá abandonarse el día de regreso antes de las 11.00 horas. El participante no tendrá derecho a devolución o descuento alguno por la disminución de noches de alojamiento o del número de clases recibidas cuando se incorpore a un programa con retraso por voluntad propia o por causa no imputable a United Languages.

8.6.-Existen diferentes alternativas de alojamiento en cada destino: casa particular/familia, residencia, apartamento, etc. La estructura familiar puede ser muy diferente a la familia tradicional española. Si por alguna causa justificada el participante no

estuviera satisfecho con su familia anfitriona, deberá comunicarlo inmediatamente a la Organización extranjera para que pueda cambiarle a otra familia en el menor plazo posible. Igualmente, si por alguna razón justificada la familia anfitriona no puede o no desea seguir alojando en su casa al participante, podrá solicitarle que la abandone. United Languages y la Organización extranjera procurarán ofrecer una alternativa de alojamiento adecuada. Además, intentan que no coincidan estudiantes de una misma nacionalidad en una misma familia anfitriona, aunque esto no puede garantizarse, especialmente en determinadas épocas del año y en determinados programas. En residencias y apartamentos puede ocurrir que estudiantes de una misma nacionalidad compartan habitación y/o zonas comunes.

8.7.-En los programas en los que el precio no varíe en función del tipo de habitación (individual/doble, con baño/sin baño, etc.), la asignación definitiva del tipo de habitación será la que determine la escuela, independientemente de que el participante al hacer la reserva en el programa indique su preferencia por uno u otro tipo.

8.8.- En los Cursos Subvencionados el alojamiento se abona directamente en el país de destino; el precio del alojamiento puede diferir ligeramente, al alza o a la baja, del publicado por United Languages, y será aquél que marque la Organización extranjera cuando facilite la dirección y características del alojamiento asignado al participante.

8.9.-Para determinados tipos de alojamiento, especialmente en residencias, apartamentos, student-house, el participante deberá facilitar los datos de su tarjeta de crédito a modo de garantía y/o abonar en destino un depósito de seguridad que le será reembolsado al finalizar la estancia salvo que haya algún motivo para retener dicho depósito total o parcialmente (desperfectos en el alojamiento, pérdida de llave, etc.). United Languages no se hace responsable de posibles variaciones en los importes y formas de pago de estos depósitos, ni de las posibles retenciones practicadas en los mismos por parte de los proveedores en destino.

8.10.-La mayoría de los programas incluyen en el precio algún tipo de actividad de las ofrecidas en el programa de actividades, si bien otras, especialmente las excursiones, no están incluidas en el precio salvo que se especifique lo contrario. El participante podrá contratar en destino aquéllas que le interesen.

8.11.-La información acerca del acceso a servicios de Internet en escuelas y alojamientos es correcta en el momento de publicarse esta información. United Languages no se hace responsable de posibles variaciones que las escuelas y/o alojamientos establezcan en las condiciones de precio y disponibilidad de los servicios de acceso a Internet. Asimismo, las ubicaciones de destinos, escuelas y alojamientos que aparecen en este sitio web son aproximadas y se muestran a título orientativo. United Languages no se hace responsable de posibles errores en dichas ubicaciones.

8.11.-La información acerca del acceso a servicios de Internet en escuelas y alojamientos es correcta en el momento de publicarse esta información. United Languages no se hace

9.- Alteraciones e incidencias del programa

9.1.-United Languages actúa como agente intermediario de las distintas empresas extranjeras, por lo que corresponde a las mismas la responsabilidad de la organización, desarrollo y ejecución de los programas. Dichas empresas podrán, siempre que existan razones justificadas o de fuerza mayor (falta de demanda, nivel insuficiente del idioma, condiciones atmosféricas adversas, etc.), cancelar, cambiar o sustituir aquellas partes del programa cuya alteración consideren necesaria. United Languages no puede ser considerado responsable si no se cumplen las prestaciones previstas cuando ocurra como consecuencia de faltas por parte de las compañías que suministran los servicios, o por razones que se escapen a su control. United Languages no es responsable de pérdidas, robos, o daños a personas o bienes. United Languages es responsable,

como agente de programas de estudios en el extranjero, de la autenticidad de la información facilitada al cliente, de la exactitud de su contenido, de la selección cuidadosa de sus proveedores de programas, y de la transmisión de la documentación del programa al cliente. United Languages se reserva el derecho a modificar sin preaviso el contenido de su sitio de Internet así como la elección de sus proveedores de servicios.

9.2.-Los programas para Jóvenes Todo Incluido, podrán ser cancelados por United Languages en el caso de no alcanzarse el número mínimo de participantes requerido para la efectiva realización del mismo. En estos casos, United Languages se lo notificará por escrito al consumidor, con un mínimo de 15 días de antelación a la fecha de inicio del programa, y éste tendrá derecho al reembolso de todas las cantidades que hubiese abonado por el programa, sin penalización alguna.

9.3.-Las deficiencias y/o reclamaciones que, a juicio del consumidor surjan durante el desarrollo del programa contratado, deberán ser puestas inmediatamente en conocimiento de la empresa responsable del programa en el país de destino con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. Si el participante estimara que la solución ofrecida no es satisfactoria, deberá ponerse en contacto con United Languages para que intermedie entre ambas partes y trate de solucionar la deficiencia observada si considera que ésta es razonable y justificada. Si el participante considerara insuficiente o no satisfactoria la solución propuesta dispondrá de un plazo de un mes para presentar una reclamación por escrito ante United Languages quien, tras recabar la documentación pertinente dispondrá, a su vez, de un mes a contar a partir del día siguiente a la recepción de la reclamación, para responder a ésta.

10.- Pasaportes, visados y documentación

Será responsabilidad del participante realizar las gestiones correspondientes y tener en regla la documentación necesaria para viajar a su destino (D.N.I., pasaporte, cartas de autorización para viajar, etc.). La obtención del visado para el viaje a países que lo soliciten también será responsabilidad del participante, declinando United Languages cualquier consecuencia que tenga la no obtención o posesión de la documentación necesaria y sin que ello afecte a las condiciones de cancelación. Los menores de edad con destino a países de la Unión Europea deberán viajar con pasaporte en regla o, en su defecto, con D.N.I. acompañado de una autorización paterna, que podrá tramitarse en una comisaría de Policía.

11.- Seguros

Los participantes que sean menores de edad en la fecha de comienzo del programa contratado, gozarán de la cobertura de un seguro de asistencia, según las condiciones de la póliza de seguro suscrita por United Languages con Intermundial Seguros (nº de póliza 01-9863444). Los participantes mayores de edad pueden contratar dicha póliza opcionalmente, al precio de 30,00 € cada periodo de 4 semanas o inferior. United Languages actúa como mero intermediario entre la compañía aseguradora y los participantes. Cuando contrate un programa en algún país de la Unión Europea, el participante deberá solicitar en su delegación del Insalud la Tarjeta Sanitaria Europea, de cobertura sanitaria en la U.E.

12.- Autorización para tratamiento médico

En el caso de que un consumidor menor de edad se encuentre en situación de necesitar tratamiento médico, y/o de ser internado y/o intervenido quirúrgicamente sin que se haya podido localizar a sus padres o representantes legales, autoriza a la Organización responsable de la ejecución del programa a tomar las medidas que considere más oportunas para su salud.

13.- Documentación final

Una vez confirmados los detalles del programa, el cliente podrá acceder a la documentación del mismo a través de su zona privada de cliente en nuestra página web.

14.- Utilización de la imagen de los consumidores

Se concede expresamente a United Languages permiso para utilizar todos aquellos materiales fotográficos o de otro tipo en los que aparezca el participante, para promoción o publicidad de sus programas. Este consentimiento podrá ser revocado por el participante en cualquier momento mediante escrito dirigido a United Languages, debiendo indemnizar en su caso por los daños y perjuicios causados a la empresa.

15.- Protección de datos de carácter personal

15.1.-En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal, United Languages le informa que sus datos personales han sido incorporados a un fichero (cuyo responsable y titular es el Director de Marketing de United Languages), para las finalidades exclusivamente comerciales y operativas de la empresa. La aceptación de estas Condiciones Generales implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento y para su uso con dichas finalidades. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante comunicación a la siguiente dirección: "Princesa 22 - 28008 Madrid", indicando como destinatario al responsable de Informática, o a la dirección de correo electrónico bajas@united-languages.com.

15.2.-Autorización de cesión de datos: En atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de datos relativos al participante a las entidades colaboradoras de United Languages, el participante autoriza expresamente que puedan ser cedidos los correspondientes datos personales.

16.- Vigencia

Estas condiciones generales estarán vigentes del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

17.- Resolución de conflictos

Cualquier conflicto relativo a los programas contratados será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes según la legislación aplicable.